«Prospección e Investigación Minera. Departamento al que está adscrita: Geofísica».

Plaza número 7 (7-86), donde dice: «Impartir docencia en Estadística e Investigación Operativa», debe decir: «Impartir docencia en Estadística Aplicada».

Plaza número 8 (8-86), donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso».

Plaza número 10 (10-86), donde dice: «Probabilidad; Estadística», debe decir: «Probabilidades y Estadística».

Donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Plaza número 11 (11-86), donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

Profesores titulares de Universidad

Plaza número 26 (37-86). Donde dice: «Docencia en "Geología Aplicada y Ecología"», debe decir: «Docencia en "Geología Aplicada a las Obras Públicas" e "Ingeniería Civil y Ecología"».

Plaza número 27 (38-86), donde dice: «Departamento al que está adscrita: Matemática II», debe decir: «Departamento al que está adscrita: Matemáticas III (E. T. S. I. Caminos, Canales y Puertos)».

Madrid, 14 de enero de 1987.–El Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, Rafael Portaencasa Baeza.

ADMINISTRACION LOCAL

1740 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 142, de 25 de noviembre de 1986, se publican integramente las bases y convocatoria juntamente con programa de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, perteneciente a la Administración Especial, subgrupo Técnico de clase media, dotada del sueldo correspondiente al nivel B, y demás retribuciones que la Corporación acuerde dentro de la legislación vigente. Derechos de examen 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Castell-Platja d'Aro, 2 de diciembre de 1986.–El Alcalde, Ramir Pons i Cruñas.

1741 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 143, de 27 de noviembre de 1986, se publican integramente las bases, convocatorias y, en su caso, programas de las oposiciones libres siguientes:

Una plaza de Arquitecto Superior. Encuadrada en la Administración Especial, nivel 10, coeficiente 5. Derechos de examen, 1.500 pesetas.

Una plaza de Directora de Guarderías. Encuadrada en la Administración Especial, nivel 8 (B), coeficiente 3,6. Derechos de examen, 1.500 pesetas.

Una plaza de Oficial Electricista. Encuadrada en la Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,7. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Una plaza de Oficial Albañil. Encuadrada en la Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,7. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Una plaza de Conserje Centro Escolar-Deportivo. Encuadrada en la Administración Especial, nivel E, coeficiente 1,4. Derechos de examen 500 pesetas.

Una plaza de Oficial Jardinero. Encuadrada en la Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,7. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

Una plaza de Conductor de vehículos (Tractorista). Encuadrada en la Administración Especial, nivel 4, coeficiente 1,7. Derechos de examen, 500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para todas estas convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias.

Castell-Platja d'Aro, 2 de diciembre de 1986.–El Alcalde, Ramir Pons i Cruñas.

1742 *RESOLUCION de 2 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Guardería y una plaza de Encargado de la Brigada de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 141, de 22 de noviembre de 1986, se publican íntegramente las bases y convocatorias de las oposiciones libres para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Guardería, de la Administración Especial, dotada con las retribuciones básicas correspondientes al nivel 4 (D), complemento de destino 11, y demás retribuciones complementarias que la Corporación acuerde de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Derechos de examen 500 pesetas; y una plaza de Encargado de la Brigada de Obras y Servicios, de la Administración Especial, dotada de las retribuciones básicas correspondientes al índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, y demás retribuciones complementarias que la Corporación acuerde, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Derechos de examen, 1.000 pesetas.

El plazo de presentación de instancias para ambas convocatorias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» se publicarán, con arreglo a las bases, los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias.

Castell-Platja d'Aro, 2 de diciembre de 1986.–El Alcalde, Ramir Pons i Cruñas.

1743 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Móstoles, referente a la convocatoria para proveer plazas de personal laboral.*

Habiendo sido aprobadas por la Corporación Pleno de este Ayuntamiento, en fecha 30 de abril de 1986, las bases generales que han de regir la convocatoria para la provisión en régimen de contratación laboral indefinida, mediante concurso oposición de las siguientes plazas: 1 Ingeniero de Caminos; 2 Arquitectos; 2 Ginecólogos; 1 Psicólogo, y 1 Abogado, según las bases específicas aprobadas al efecto por la Comisión de Gobierno Municipal en la sesión de fecha 4 de diciembre de 1986. Se convocan las mismas con arreglo a las mencionadas bases, las cuales se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Debiendo presentar solicitudes dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace saber, que en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de terminación del plazo previsto en la convocatoria para la presentación de instancias, se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» la fecha, lugar y hora de realización de las pruebas, indicándose en este anuncio el lugar donde se encuentren expuestas las listas de admitidos.

Móstoles, 5 de diciembre de 186.–El Alcalde.

1744 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior para realizar funciones de Biólogo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 268 y 290, de fechas 8 de noviembre de 1986 y 4 de diciembre de 1986, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el